INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LAS PLAZAS

PLAN 304

- En Ostrava sólo puede cursarse ginecología, cirugía e infecciosas. Podrían hacerse prácticas de estas asignaturas (algún rotatorio).
- En Colonia solo hay plaza para 1 estudiante de curso completo (estudios) y 1 estudiante de prácticas un semestre. Solicitan un **B1** de alemán o un **B2** para para prácticas.
- En Ludwig piden un **B2 de alemán** al inicio del curso.
- En la TUM piden un **B1 de alemán**. **No aceptan TOEI. B2** para determinadas asignaturas.
- En Finlandia solo pueden cursarse prácticas durante el segundo semestre.
- En Vercelli solo pueden cursarse prácticas tuteladas y durante un semestre.
- En Burdeos solo se puede hacer 4º Curso o el segundo semestre de 5º. Exigen un **B2** de francés.
- En Bruselas solo se puede realizar 4º Curso.
- Es Estrasburgo solo admiten alumnos de 4º Curso. Piden un **B1** de francés.
- En Bratislava es *preferible* que todas las asignaturas que se cursen estén en el mismo año (no permiten coger asignaturas de diferentes cursos).
- En Grecia las clases son en griego. Las prácticas pueden ofertarlas en inglés y exigen un **B2**.
- En Brno exigen un **B2** de inglés.
- En **Alemania** el segundo semestre empieza sobre Abril, por lo que no es recomendable hacer el segundo semestre de prácticas (hay que complementar con meses aquí o en Junio).
- En Pavía obligatorio realizar las clases y prácticas en italiano.
- En Turín solo puede realizarse 4º Curso.
- En Bari solicitan un B1 de italiano
- Florencia solicitan un B1 de italiano obtenido de: Escuelas de lengua italiana reconocidas, centros de lenguas de universidades, Títulos de bachillerato de escuelas bilingües donde el italiano es una de las lenguas.
- En Lisboa exigen un B1 en portugués antes del comienzo de la estancia. Además no aceptan estudiantes de quinto curso (mezclar prácticas y asignaturas)
- Tanto Lisboa como Coimbra son estancias de **año completo.**
- En Karlova Praga **NO** dejan realizar prácticas tuteladas.

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LAS PLAZAS

- En Kosice para hacer prácticas tuteladas obligan a realizar las que van con la propia asignatura teórica. Es obligatorio aprobar la asignatura teórica para que manden luego certificado de haber hecho las prácticas.

- En Rumanía exigen un B2 de inglés en el momento de enviar toda la documentación (mayo-junio)

- En Ostrava 5º Curso solo es posible para año completo o segundo semestre, no se puede ir solo primer semestre (Y pediatría hay que cursarla a distancia aquí)

- En Perugia y Napoli Federico II **NO** se pueden realizar Prácticas Tuteladas.

 - Máster solo se puede ir a cursar el TFM

PLAN 649

- Actualmente solo hay antecedentes de alumnos que hayan cursado 3º en **Módena, Milán y Coimbra.** Fundamentos de cirugía se ha cursado ONLINE.

Aunque desde el centro se exige un mínimo de idioma para los destinos (excepto Portugal e Italia), debéis tener en cuenta las exigencias particulares de cada lugar.

EL ALQUILER DE PISOS EN DESTINOS ITALIANOS

La normativa para los contratos de alquiler de pisos ha cambiado recientemente en Italia, las personas interesadas en firmar un contrato de alquiler tienen que estar en posesión de un **código fiscal** para realizar el contrato, para este trámite pueden dirigirse al Vice-Cónsul de Italia en Zaragoza vía correo electrónico, quien le facilitará la información sobre este tema.

Massimo Marchetti
Vice Console Onorario d'Italia di Saragozza
Paseo Independencia 24-26, 2º, oficina 12, 50004 Saragozza, Spagna
T + 34 976 228 659
saragozza.onorario@esteri.it
www.consulesaragon.org